

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO IV

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Lunes 10 de Julio de 1893

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 642

Se publica todos los días laborables.

LAS REFORMAS MILITARES

No quisimos nunca decir sobre ellas una palabra. Nos limitamos á indicar que nos parecía poco recto presentarlas principalmente por razones de economía. La distribución del ejército en grandes zonas la habíamos visto aceptada por naciones eminentemente militares y encarecida por autores que son una verdadera autoridad en la milicia; y no nos atrevíamos á censurarla, aun oyendo las quejas y los gritos de indignación que arrancaba á los pueblos que se iba á privar de sus antiguas capitánías generales. A las protestas que éstos formulaban oponíanse las voces de júbilo de los pueblos que se escogía como centro de las nuevas zonas.

Las protestas sonaban más que los aplausos, sobre todo en Galicia, donde, á la vez de la irritada Coruña, se organizó Juntas de defensa, se habló con indecible energía y varonil aliento, se hizo regional la cuestión y se llegó á la amenaza por no ver en el presente agravio sino la gota de agua que hacía rebozar el vaso. Galicia, por mucho tiempo en olvido y casi sin comunicación con el resto de España, dábase por justamente ultrajada, viéndose oprimida por un bárbaoo caciquismo y sumida en la miseria por la difícil y singular situación que allí tiene la propiedad de la tierra. Alentáronla, tal vez por esta causa mas que por motivos puramente militares, los mismos hombres que la gobernaban, y las cosas vinieron á tal punto, que la Junta de defensa de la Coruña obraba ya como si fuese la autoridad suprema. De todas partes le iban excitaciones y estímulos. Defendióronla en el Senado generales como los Sres. Pando y Sánchez Bregua, y en un «meeting» gallego de esta corte arrancaba calurosos y entusiastas aplausos el carlista Sr. Mella, sin que pudieran evitarlo los que se habían propuesto mantener dentro de ciertos límites el fuego de los oradores.

El Gobierno ha concluído por temer el movimiento de Galicia, y á la vez que ha enviado á la Coruña un juez especial para que encause á la Junta, dando lugar á que se disuelva, ha publicado el siguiente decreto:

«Artículo único. Se prorroga el plazo para poner en ejecución los Reales Decretos de 10 y 23 de Febrero y 22 y 29 de Marzo del corriente año, por el tiempo que el Ministro de la Guerra, de acuerdo con el Consejo de Ministros, juzgue indispensable, quedando autorizado para fijar la fecha en que aquéllas deban ponerse en vigor.»

¿Se aquietará Galicia con este aplazamiento? ¿No lo tomará como una especie de añagaza? ¿La simultánea persecución de la Junta de defensa de la Coruña no le inspirará recelos y temores? Ocurra lo que quiera el Gobierno aparece por de pronto vencido. Ha debido ceder ante la actitud de una región ayer sumisa, que hoy pide en son de guerra la reparación de sus agravios. Ni con la destitución del gobernador civil, ni con la del capitán general, ni con la de las demás autoridades, será menor su derrota. Con destituirlos será muy de temer que vuelva á soliviantar los ánimos.

El Gobierno aparece vencido, y el sentimiento regionalista en vigor y en auge. Desde la restaura-

ción acá, no había tenido nunca este sentimiento una explosión como la de ahora. Galicia toda se ha sentido nación y ha reivindicado su autonomía. No se ha rebelado un partido, sino todos los partidos. Han tomado á la vez parte en el movimiento la gente civil, la milicia, el clero. Los miles de gallegos desparramados por toda la Península han hecho coro á los que aun viven en la tierra. El predominio de la idea regionalista ha sido tal, que en Madrid mismo ha bastado que el Sr. Mella la defendiese para que se hayan electrizado los corazones gallegos.

Consignamos esto para los que no creen en la difusión de nuestros principios. Son hoy partidarios de la autonomía regional hasta los carlistas. Monárquico federal se ha declarado ese mismo señor Mella en plenas Cortes. Federal prestábase á ser, con tal que le concediéramos la unidad católica, aquel temido Obispo de Urgel que tanto dió que hablar en la pasada guerra. Federal quiso mostrarse el mismo D. Carlos con jurar bajo el arbol de Guernica los fueros de las provincias vascas y ordenar á uno de sus generales que restaurara y proclamara los de Cataluña. El regionalismo no es á la verdad sino una de las fases de nuestro sistema: es el federalismo sin la República por base.

Cuando para la formación del partido único proponemos que todos los republicanos reconozcan la autonomía de las regiones y los municipios, no hacemos, como vé el lector, sino proponer lo que está en la mente y en el corazón de la mayor parte de los españoles. Podrá no formarse el partido único: cualquiera que sea el tiempo en que la revolución estalle la autonomía regional y la municipal serán la bandera de todos los verdaderos revolucionarios.

Los hombres del día.

DON RAMON PEREZ COSTALES

Nació en Oviedo en 1832. Hijo de un modesto empleado de Hacienda cursó sus estudios en las universidades de Toledo, Oviedo, Santiago y Madrid, licenciándose en medicina en 1854 y haciendo oposiciones al cuerpo de Sanidad Militar en 1889 donde tuvo ingreso.

Para atender á su numerosa clientela, abandonó el servicio del Estado en 1865 y un año después se vió obligado á emigrar á Portugal por haber tomado parte en trabajos revolucionarios no regresando á España hasta que se realizó la gloriosa revolución de septiembre de 1868.

Afiliado siempre al partido republicano federal, á él se debe el gran éxito que tuvo la propaganda en Galicia.

En 1873 fué elegido diputado á Cortes y en el mismo año nombrado ministro de Fomento.

Como consecuencia del golpe de Sagunto y el período de persecuciones que sucedió á aquellos momentos, fué desterrado á Soria. Sin embargo, logró evitarlo, permaneciendo oculto cinco meses.

Desde la restauración no ha dejado de traba-

jar un instante para la realización de sus ideas.

Es un hombre cultísimo, elocuente orador y carácter elevado.

Cobra su cesantía de ministro, pero la emplea en sostener una escuela de párvulos, establecida en un edificio por el señor Pérez Costales construído y en la que los niños reciben alimentos al par de instrucción.

Dice uno de los biógrafos de este ilustre veterano de la República:

«Si como literato, como orador y como político, vale mucho, no es menor su valía como amigo y como facultativo.

Literato, regocija al espíritu. Orador, electriza á las masas.

Político, posee el don de la organización, atrayendo á favor suyo la opinión pública. Como amigo no sólo es afectuoso y fiel, sino que—más todavía—es capaz de ir hasta el heroísmo.

Por último, como médico, ha realizado muchas maravillas, ha salvado á muchos moribundos. Y hállase en el apogeo de sus facultades y de su fama.

Cuando veais pasar á Costales, solo, al parecer, en su coche, lleva siempre á su lado una hermosa compañera que no alcanzan á ver nuestros ojos, porque no tiene forma material: la ciencia.»

Hoy el Sr. Pérez Costales contribuye con su energía y su constancia á la generosa resistencia de la Coruña.

Noticias políticas

El Sr. Sagasta ha dicho que se han de aprobar los presupuestos aunque reviente él y todos sus amigos.

Mucho fía el presidente del Consejo en su buena estrella, sin pensar en que ya ha comenzado á eclipsarse.

Porque es posible que se salga con la suya.

Que reviente á sus amigos y se reviente él.

Sin haber podido evitar que revienten los presupuestos.

Al decir de varios periódicos, el señor Gamazo anda buscando una salida decorosa del Ministerio.

Y hasta ahora, por lo visto, no ha encontrado más que salidas de pié de banco.

De una sabemos nosotros que pudo proporcionarle hace tiempo lo que desea.

¿Quién duda que puede y aún debe salir por las murallas de Barcelona?

El Gobierno ha regalado al Municipio de Madrid el monumento erigido á María Cristina.

Mejor sería que le regalasen un buen alcalde.

Pero en este caso no se lo agradecerían los concejales como le agradecen la estatua.

Según el gobernador de Madrid, señor Aguilera, el arbitrio sobre el papel de periódicos, no existe.

Es sencillamente un error de redacción de las tarifas que han de regir desde hoy.

Respiremos.

Conste, pues, que el Ayuntamiento ha padecido una equivocación lamentable.

Pero, como siempre, barriendo hacia adentro.

Por no perder la costumbre.

TIMO MUNICIPAL

En la sesión de ayer, y también á primera hora, el diputado carlista por Morella, Sr. Llorens, hizo una pregunta al ministro de la Gobernación acerca del Ayuntamiento, que envuelve graves cargos para la gestión de éste, tachada por todos los hombres de inmoral, de cínicamente inmoral.

El Sr. Llorens denunció el hecho de que, á consecuencia del empréstito que el Ayuntamiento de Madrid hizo el año 1868 á la casa alemana de Klein Hirnanm y compañía, de Franckfort, consistente en 42.500.000 pesetas, éste dejó de pagar al año los cupones, y en 1876 pagaba ya la mitad de ellos, siguiendo en este estado hasta 1882. Desde tal año estableció un premio anual para el cupón favorecido por el azar y la suerte. El año 1891 cayó este premio á un accionista alemán, premio que un alto empleado del Municipio, de los que quedaron cesantes en tiempo del marqués de Cubas, participó (tal vez para hacer negocio) al favorecido por la fortuna, que se encontraba en el extranjero, antes de que el entonces alcalde, Sr. Rodríguez San Pedro, hiciese la noticia oficial en la «Gaceta».

Este alto empleado municipal, según el Sr. Llorens, participó tal noticia al extranjero para conseguir el cupón premiado, que valía 100.000 pesetas por 20.000.

Esto, que es muy parecido al célebre y famoso «timo del entierro», debe ser castigado con energía, aclararse con prontitud el hecho y caiga el que caiga.

¿Qué dice á esto D. Venancio?

¿Quedará impune tal robo como impunes quedan tantos otros?

LA ETERNA HISTORIA

No se habla de otra cosa. Los ministros, en tono de desconfianzas; los diputados de la mayoría, con angustias de muerte; las oposiciones, con acento de burla; los periodistas, con curiosidad; el país, con la tristísima esperanza de una próxima situación deplorable; todos, en suma, los que más ó menos directamente intervienen en esa farsa que se llama «política», tienen esta pregunta en los labios y aguardan impacientes la respuesta: ¿Se aprobarán los presupuestos?

Sagasta, con ese optimismo que calificaría de bondadoso cualquiera de sus contertulios, decía hoy á media tarde en el Congreso, con jovialidad y regocijo:

—Los presupuestos se aprobarán en la presente legislatura, pese á quien pese, y aunque para ello tengamos que «achicharrarnos» aquí este verano.

Más tarde supimos por conducto fidedigno, que la reina está firmemente decidida á marcharse á San Sebastián el 15 de este mes. Supimos también que para esa fecha se piensa en cerrar las Cortes, y nos preguntamos: ¿estarán para entonces aprobados los presupuestos, se seguirán discutiendo ó no serán ley en esta legislatura? No faltó quien nos dijera, que para aprobarlos se había llegado á una transacción entre el Gobierno y los conservadores, sacrificando ambas partes algo de sus preteaciones, y en particular en el capítulo de Gracia y Justicia. Pero esta opinión desde luego no nos pareció acertada, porque conocemos la de los elementos del Sr. Cánovas, en un todo contraria, como lo demuestra, por ejemplo, el discurso pronunciado por el Sr. Linares Rivas, de enérgica oposición y tan largo que duró toda la tarde.

De manera que, á pesar del optimismo presiden-

cial, las Cortes se cerrarán el día 15, y los presupuestos no se aprobarán en esta legislatura.

Esa es, á lo menos, la opinión general, de la que nosotros participamos.

YARIEDADES ATAVISMO

I

Pepe Baeza era un tipo muy singular: la contradicción viviente; la antinomia hecha carne. Marcábase en su espíritu dos tendencias perfectamente opuestas de coincidencia incomprensible en un mismo individuo.

Las manifestaciones externas de estas cualidades incompatibles que constituían su modo de ser, las sujetaba al orario con regularidad y precisión matemáticas.

Desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, era el usurero de más codicia y de menos entrañas; desde las cuatro de la tarde á las dos de la madrugada, el manirroto de mayor prodigalidad y largueza que pueda concebirse.

La oficina montada para el ejercicio de sus aficiones matutinas, era un desolladero humano en que se chupaba la sangre del miserable deudor, sin que movieran jamás á la piedad del matarife los lamentos desgarradores de las víctimas, ni las abundantes lágrimas por muchos derramadas, bastantes para ablandar el granito.

Era aquel despacho una sucursal de las enrucijadas de Sierra Morena; antes de crearse el benemérito cuerpo de la guardia civil. Se disputaba el céntimo con la propia vehemencia y con idéntica codicia que se hubieran empleado para apropiarse los millones atribuidos á Crespo. No existió pena de intensidad bastante, ni se produjo dolor capaces de liquidar una cuenta con el más insignificante déficit para el prestamista; la multiplicación progresiva del interés compuesto fué siempre operación aritmética, practicada en aquel centro con tal exactitud, que las cuentas semejabán á los cálculos logarítmicos para hallar las aproximaciones de la cuadratura del círculo y alcanzar la diezmilionésima del ochavo.

En las horas dedicadas al acrecentamiento del capital, desaparecía la idea que se representa en el lenguaje con la palabra «desperdicio». Se aprovechaban por el revés los sobres de las cartas recibidas; se utilizaban para notas las márgenes del único periódico cuya suscripción se pagaba: «El Boletín de Ventas».

Fumaba el jefe de aquel centro de latrocinios al amparo de las leyes, cigarrillos de papel, utilizando con inusitada frecuencia la «gorra» entre los dependientes, á pretexto de usar papel con menos cola; los polvos de la salvadera estaban formados por la ceniza acumulada de los cigarrillos de todos; allí se aprovechaba lo inverosímil.

Era, en suma, Pepe Baeza, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, un ejemplar que hubiera puesto en calzas prietas al tipo pintado por Molière, en punto á codiciosa avaricia.

En contraposición á lo expuesto, se puede con razón afirmar que no se ha presentado en los tribunales expediente alguno para privar de la administración de sus bienes á un «pródigo» en el que pudiera ofrecerse tan brillante prueba de la existencia de aquella cualidad, perturbadora de la familia, como la que se fundara en los actos ejecutados por nuestro protagonista en las horas dedicadas á su segunda naturaleza, y que transcurrían desde las cuatro de la tarde en que cerraba su oficina, hasta las dos de la madrugada en que se entregaba al descanso.

Al aparecer en su segundo aspecto, comenzaba por perder su personalidad para tomar dos distintas, aunque á las veces se confundían: la de «punto» y la de «primo».

Punto fuerte en todos los Círculos de recreo en que se tiraba de la oreja á Jorge, no como entretenimiento más ó menos lícito, sino como camino recto y seguro para llegar á conseguir lo que Pepe Baeza buscaba en su naturaleza de las diez á las cuatro, aunque por distinto procedimiento, por la «punta». Esta «punta», queridos lectores, es aquella por la que se precipita el dinero de los incautos que engordan á unos cuantos explotadores del vicio ajeno, á ciencia muchas veces y á paciencia siempre de las autoridades gubernativas y judiciales.

Primo explotable y explotado siempre por mozas y rufianes, en todos los colmados en que se practican las «juérgas» y en las que se multiplican por veinte los artículos consumidos en el instante de hacer efectiva la cuenta. Momento psicológico en que, por regla general, suele verlo todo el «pagano» de color de rosa.

Era de ver á Pepe Baeza en aquellas horas; el desprecio, que no ya la serenidad, con que ponía á cualquiera carta una cantidad que hubiera constituido la fortuna de una familia. Era de contemplar la satisfacción con que se veía rodeado de gentes que comían y bebían á su costa en las diarias nocturnas fiestas.

Era para asombrarse la blandura con que aguantaba «sablazos» y más «sablazos», en tales proporciones, que el hombre de más anchuras no tuviera pedazo de piel sin su tajo correspondiente.

Tenía dos hijos: Pepito y Juan, de dieciséis y quince años respectivamente, ambos en disponibilidad de obtener el grado de bachiller en artes, por tener cursadas y aprobadas todas las asignaturas que constituyen la segunda enseñanza.

Reunidos con otros compañeros en los claustros del Instituto del Cardenal Cisneros, hallábanse esperando turno para el examen del grado, cuando llegó un amigo y compañero, con el rostro plácido y llevando con su mano derecha la lista grande de la Lotería Nacional.

—¿Por qué vienes tan alegre?—le preguntaron los compañeros.

—Me ha tocado la lotería—contestó el interpelado.

—A ver—dijeron unánimemente los del grupo. Se agruparon todos en derredor del afortunado joven, y, en efecto, hallaron encasillado el número 11.324, y premiado con dos mil quinientas pesetas.

Sacó de su bolsillo un décimo correspondiente á dicho número, y todos celebraron su fortuna.

Llevóse Pepito Baeza á un rincón á su dichoso amigo, y le dijo:

—¿Cuándo has de cobrar ese dinero?

—Esta tarde, á las cuatro, según me ha dicho el administrador de loterías de la Puerta del Sol, á que pertenece.

—¿Quieres cuarenta y nueve duros en el acto por el décimo, y te ahorras la molestia?

—Aceptado.

Sacó Pepito de su cartera una tarjeta y escribió en ella:

«Querido padre: Entregue usted al dador 49 duros.»

He hecho un negocio y nos ganamos en dos horas cinco pesetas.

PEPITO.

El padre, que se hallaba en la oficina—eran las doce de la mañana—recibió la tarjeta y entregó los 49 duros, apareciendo en sus ojos dos lágrimas de entusiasmo por la seguridad de que su hijo aumentaría con el tiempo el capital que le correspondiera.

Al siguiente día llamó Pepe Baeza á su hijo Pepito, y después de acariciarlo y celebrar su afección á los negocios, le preguntó por los cincuenta duros.

—¿No los tiene usted?—dijo alarmado Pepito. —Entregué el décimo á Juan para que lo cobrase, porque precisamente á las cuatro me llamaban para graduarme.

—¿Juan, Juan—gritó el padre—y el décimo que te entregó Pepito?—añadió al aparecer su hijo segundo.

—Lo cobré, en efecto, y me dió la tentación de jugar, consiguiendo doblar el dinero...

—¡Muy bien!

—Los dos mil reales los he gastado invitando á varios compañeros para celebrar el haber obtenido el grado de bachiller.

Pepe Baeza se había partido por gala en dos, como el rubí célebre.

JACOBO SALES.

CRONICA LOCAL

LAS MURALLAS

La intriga contra la proposición de ley sobre el derribo de las murallas sigue su curso.

A la petición del general Azcárraga ha seguido el nombramiento en el Senado de la comisión que ha de dar dictamen.

La mayoría de los que la componen son conservadores, y este es un síntoma desfavorable dada la actitud en que el público supone que se han colocado los partidarios del conde de Sallent. Todas las calamidades, y esta no es de las menores, nos han venido del partido conservador. Pero no acertamos á comprender que es lo que va ganando D. José Cotoner y sus allegados de aquí obstruyendo una obra de interés público y en cuya realización se han interesado todas las clases sociales. El naufragio del proyecto de derribo ha de ser la tumba política del Sr. Conde y ha de aumentar, contra su intención, la popularidad de los diputados que tuvieron la fortuna de que fuere aprobado por el Congreso.

Las cajas de cerillas número 1 que espande el gremio de fabricantes de fósforos, apenas compradas se abren por una de sus aristas quedando inservibles. Con un poco más de goma ó más cuidado en la confección se evitaría el inconveniente.

El Gobernador civil de la provincia ha convocado á la Diputación provincial á reunión extraordinaria que tendrá lugar el lunes 17 del actual á las doce del día, con objeto de proceder á la formación de un presupuesto extraordinario para subvenir á las necesidades que la epidemia colérica pudiera ocasionar, si llegara á desarrollarse en estas islas, y adoptar las resoluciones procedentes para preservarnos del contagio y mantener el buen estado sanitario que aquí disfrutamos; conforme está prevenido en Reales órdenes de 20 Abril de 1886 y 12 Agosto de 1890, cuyo cumplimiento se recomienda encarecidamente en la de 4 Julio de 1892.

Nuestra capital convertida en el más insignificante villorrio.

Por ser ayer domingo se encendieron los faroles públicos en la mayoría de las calles de esta ciudad á las nueve menos cuarto.

Ya no se puede pedir mas.... economía.

Nuestro Ayuntamiento está inimitable en lo de imitar á Gamazo, Montero Ríos y López Domínguez.

Tres personas distintas y todas cual mas hábiles para.... estrujar al pueblo.

Ha sido nombrado Delegado de Hacienda en esta provincia D. Rafael Pueyo Pérez, siendo trasladado á la de Cuenca el Sr. Rodríguez, que actualmente desempeñaba este cargo en Palma.

La fiesta celebrada por los vecinos de la plaza del temple y calles adyacentes en honor del Beato Ramón Lull ha resultado brillantísima este año.

La dirección de los festejos ha estado á cargo del Sr. Garau secundado por los oficiales de su acreditada fábrica de calzado.

El catafalco que se colocó en la Plaza de San Francisco para efectuar el baile de boleros era magnífico, adornado con gusto é iluminado con profusión de luces de gas.

Los festejos del sábado por la noche concluyeron á las tres de la madrugada, viéndose sumamente concurrido el baile, calculándose con más de 4.000 espectadores que concurrieron á la espaciosa plaza de San Francisco, aplaudiendo los bailables de la «troupe» que dirigen los maestros «Leandro» y «Agostinet».

Los festejos que se celebraron ayer noche fueron también muy concurridísimos.

Al dar principio la velada se soltaron infinidad de cohetes que serpenteando por los aires convertíanse en una profusión de estrellas de vistosos colores, siendo muy celebrados.

La torre Eiffel colocada en el centro de la plaza del Temple presentaba un aspecto magestuoso, tocando una banda de música escogidas piezas hasta una hora muy avanzada de la noche.

Damos las gracias al clavero y mayordomos por la galante invitación con que fuimos favorecidos para asistir á los citados festejos que resultaron todos muy lucidos y de buen efecto.

Leemos en un periódico americano:

«La Legislatura del Estado de Veracruz ha decretado la suspensión de las corridas de toros y peleas de gallo.

«Mala noticia, para los afectos á cuernos y espiones.»

Como en España; donde de cada día van arraigándose más estos espectáculos bárbaros y sanguinarios.

Nuestro querido colega «El Cencerro», que tanto ha contribuido á esparcir las ideas republicanas entre las masas populares, ha cambiado su título por el de «La Solución».

Programa de los festejos que han acordado celebrar en Valencia las comisiones que componen la junta general nombrada para la organización de los mismos durante las ferias que anualmente se celebran en aquella ciudad en el corriente mes de Julio.

Jueves 20.—Inauguración de la Exposición de Bellas Artes; reparto de juguetes á los niños; fiesta de la Caridad en el teatro de Pizarro, y gran «traca» de 1,600 metros en la Alameda.

Viernes 21.—Carreras de velocipedos en la Alameda y retreta militar.

Sábado 22.—Festival militar en la plaza de toros, con exposición de moñas y banderillas y castillo de fuegos artificiales; fiesta vizcaina en el frontón del Jai-Alai.

Domingo 23.—Primera corrida de toros y bailes populares en la Alameda.

Lunes 24.—Segunda corrida de toros y castillo de fuegos artificiales en la Alameda.

Martes 25.—Tercera corrida de toros, bailes populares, función para los niños en el colegio de San Vicente Ferrer y gran «traca» de 1,600 metros.

Miércoles 26.—Cuarta corrida de toros, bailes populares y reparto de premios.

Jueves 27.—Batalla de flores, carreras de caballos en la plaza de toros y bailes populares.

Viernes 28.—Certámen musical de bandas civiles, Juegos florales y «traca» en la Alameda.

Sábado 29.—Certámen musical y bailes populares.

Domingo 30.—Corrida extraordinaria de toros y castillo de fuegos artificiales en la Alameda.

Lunes 31.—Cabalgata y gran «traca» en la Alameda.

BAÑOS DE MAR NATURALES en la Portella

Queda abierto al público el acreditado establecimiento de baños de mar, situados en las afueras de la Portella, en el cual hallarán los Señores bañistas todas las comodidades aseo y buen servicio de los años anteriores.

La sección de baños económicos establecidos en el punto llamado «El Reconet» quedará en breves días abierto al servicio esclusivo de las mugeres. Debiendo advertir á las Señoras que acostumbran bañarse en dicho establecimiento, pueden ir á bañarse á los baños grandes, hasta que esté acabado el «Reconet».

SUBASTA VOLUNTARIA

de una porción de tierra de cabida de un cuarton aproximadamente, denominada Son Tió sita en el lugar de S'Arracó, término de Andraitx, perteneciente á los menores Juana Maria y Sebastiana Juan y Ferrá. Se celebrará el día 20 de este mes, á las once de la mañana, en el despacho del notario de esta capital D. Miguel Ignacio Font, con arreglo al pliego de condiciones obrante en dicha notaría. 4—2

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 8, 8'30 n.

En el Senado se han nombrado comisiones para la cesión de las murallas de Palma y para la modificación de la Ley de destinos á sargentos, continuando la interpelación sobre instrucción pública.

Madrid 9, 1'45 m.

El señor Capdepón ha dicho que antes de Enero se reformará el ramo de Justicia, obteniendo economías sin alterar la organización judicial; propónese que ciertos delitos pasen á la categoría de faltas para ahorrar trabajo á las Audiencias.

Las carabelas llegaron á Chicago siendo recibidas con entusiasmo.

La «Gaceta» publica la orden declarando súcias las procedencias del Senegal.

Madrid 9, 10'55 n.

Los silvelistas han acordado renunciar la obstrucción y que los Sres. Sampedro y Aparicio impugnen el presupuesto de Gracia y Justicia.

A propósito del suplicatorio, de Dualde y Villaverde hablará en favor de la restricción de la inmunidad parlamentaria.

Restablecióse el orden en París.

Madrid 10, 1'20 m.

El Sr. Puigserver ha cumplimentado á la Reina, quien se ha despedido para ir á veranear.

Se da por seguro que se nombrará al señor González Lafuente subsecretario de Gracia y Justicia.

En Beziers tres invasiones y tres defunciones.

En Adge tres defunciones.

SECCION DE ANUNCIOS

FARMACIA Y LABORATORIO DE J. SUREDA LLITERAS

19-BROSSA 19-PALMA

CURACION PRONTA Y SEGURA DE LAS TERCIANAS Y CUARTANAS

Por circular en el comercio sulfatos de quina cuya pureza deja muchísimo que desear, lo que siempre redundará en perjuicio del enfermo y en desprestigio de la clase médico-farmacéutica; nos hemos visto en la necesidad de acudir á una de las más renombradas casas de Nueva-York, para que nos fabricaran unas píldoras de sulfato de quina pura é instantáneamente soluble en el estómago.

Cuyo problema ha quedado resuelto, presentándonos unas píldoras formadas de una capa de gelatina azucarada, la que encierra el medicamento en polvo; por lo mismo pueden ser tomadas sin repugnancia por las personas de más delicado paladar.

PRECIOS

Caja de 24 píldoras de dos granos una, 2'00 pesetas.
Id. de 24 píldoras de un grano una, 1'00 pesetas.
Notables rebajas al pormayor.

7-10

Vapor directo

Palma á Puerto-Rico, Matanzas, Habana y Sagua la Grande

con escalas en CANARIAS

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto á mediados de Julio el magnífico vapor de acero de 5,000 toneladas, clasificado 100 A. I. del Lloyd

Miguel M. Pinillos

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

10-15

Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas—San Juan, 20

MAGNESIA EFERVESCENTE

LA ACREDITADA MAGNESIA EFERVESCENTE

VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución.
Farmacias: Plaza de la Libertad, 10, y plaza de la Cuartera, 2.

VALENZUELA

CON BANQUILLO

PARA DESCANSO DE LOS PIÉS



Nuevo, Práctico Higiénico

MAQUINAS PARA COSER

NAUMANN

Las mejores del mundo
PARA FAMILIAS É INDUSTRIALES

Nuevos y variados modelos

Ventas á plazos y al contado

COMELLAS Y C.^A

Certerols 11-Palma

SULFATO DE COBRE INGLÉS,

GARANTIDO

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia para combatir el mildew.

Droguería La Baleárica de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril de 1893.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7' mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'25 mañana y 5'40 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7' mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7'25 mañana, 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudia).

Para Valencia, jueves 5 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde (vía Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (vía Alcudia) y sábado 7 mañana.

De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudia) y jueves 7 mañana.

GUILLERMO SERRA

médico especialista en partos y enfermedades de la mujer, laureado por la Sociedad Ginecológica Española y por el Instituto Médico Valenciano.

Ha vuelto á fijar su residencia en esta capital, calle del Sol-38-2.º

Consulta: de once á una y de seis á siete tarde.

COMPANIA INGLESA

DE SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx

FELANITX.

Alquiler

Hay para alquilar un segundo piso calle de la Luz números 35 y 37.

Informarán Paz 10, 2.º

Baños de mar

Ha sido nombrado Delegado de Baños de mar en el Torrent des mal pas.

Desde hoy quedan abiertos para el público.